

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

*Anuncio de 13 de diciembre de 2016, de la Universidad de Huelva, por el que se hace público la formalización de un contrato de obras por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154.2 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de un contrato de obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Suministros.
  - c) Número de expediente: O/03/16.
  - d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [www.uhu.es/gerencia/info\\_economica/contratacion/index.htm](http://www.uhu.es/gerencia/info_economica/contratacion/index.htm).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obra de urbanización entorno del edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) en el Campus El Carmen de la Universidad de Huelva.
  - c) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Junta de Andalucía núm. 125, de fecha 1 de julio de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.065.127,96 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Base: 2.065.127,96 €, IVA: 433.676,87 € y total: 2.498.804,83 €.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de noviembre de 2016.
  - c) Contratista: Martín Casillas, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación.

Importe total: 1.742.968,00 € (IVA excluido).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación.

Huelva, 13 de diciembre de 2016.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.